

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Inscripción a la Escuela de fútbol		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Otorgar clases de fútbol a personas que deseen prepararse en esta disciplina.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/IMCUFIDE/02	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 41 y 42 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, Artículo 8 Fracción I a la XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
DOCUMENTO A OBTENER	Credencial.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Un año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona interesada requiera acceder a las clases de fútbol dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Clave Única de Registro de Población CURP del interesado/a.	No	1, simple	De conformidad con lineamientos y disposiciones internas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.
Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.	No	1, simple	

En caso de ser menor de edad, credencial de elector vigente de padre, madre o tutor	No	1, simple	
Certificado médico, emitido por institución de salud pública o privada.	Si	No	
1 fotografía tamaño infantil blanco y negro o color.	Si	No	
Carta responsiva (lo proporciona el (IMCUFIDE).	Si	No	
*Seguro contra accidentes (sujeto al mes de inscripción).	Si	No	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>	No aplica		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	No aplica		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usuario: Acude a las instalaciones del IMCUFIDE de San Mateo Atenco para solicitar su inscripción a la Escuela de fútbol.</li> <li>2. Responsable de fútbol: Solicita los documentos necesarios para iniciar con la inscripción</li> <li>3. Usuario: Entrega los documentos completos y requisita el formato de inscripción y carta responsiva</li> <li>4. Usuario: Realiza pago en la Caja Recaudadora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco la cantidad correspondiente a la inscripción y primera mensualidad</li> <li>5. Caja: Entrega recibo de pago</li> <li>6. Responsable de fútbol: Registra el pago realizado en el expediente y entrega credencial al usuario.</li> <li>7. Usuario Asiste a las clases de fútbol en los días y horarios asignados, según su categoría.</li> </ol>		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	10 minutos		
<b>COSTO</b>	Credencial: \$90.00 Inscripción: \$300.00 Mensualidad: \$300.00 *Seguro contra accidentes (sujeto al mes de inscripción).	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 64 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.

FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		Si	Si	Si	No aplica
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ	Caja recaudadora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Sujeto al resultado de aptitud que muestre en el certificado médico. El alumno deberá adquirir el uniforme oficial con un costo adicional a la inscripción y mensualidad.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			Dirección General del IMCUFIDE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Hedilberto Torres Silva			
DOMICILIO					
CALLE	Francisco Javier Mina			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio de San Juan		MUNICIPIO	San Mateo Atenco	
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	9146342		No aplica	dirdepimcufide@sanmateoatenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA A	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica			
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de qué edad se puede inscribir a clases de fútbol?		
RESPUESTA:	Contamos con ramas femenil y varonil, de 6 a 18 años		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo puedo realizar mi inscripción y pago de mensualidad?		
RESPUESTA:	Los primeros 10 días de cada mes		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se debe adquirir uniforme?		
RESPUESTA:	A fin de homogenizar la imagen institucional, el uso de uniforme es obligatorio.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
El servicio de Inscripción a la Escuela de fútbol, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio.			

ELABORÓ:   LIC. EDUARDO PICHARDO FERNÁNDEZ ENLACE	VISTO BUENO:   C. HEDILBERTO TORRES SILVA DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  08 / 04 / 2026
--	---	---